



XXIII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

XLII REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C.

SEPTIEMBRE 1990

Tema 4.1 del programa provisional

CSP23/24 (Esp.)

31 julio 1990

ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1990

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1990, se reunió el 27 de junio durante el transcurso de la 105a Reunión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación sobre los candidatos presentados por siete Gobiernos Miembros, el Jurado decidió otorgar el Premio 1990 al Dr. Pedro A. de Armas H., de Venezuela, por su destacada labor en el campo de la administración de la salud.

Después de escuchar el informe del Jurado (ver el Anexo) el Comité Ejecutivo aprobó la resolución propuesta por el Jurado.

El Premio será otorgado al Dr. Pedro A. de Armas H. en una ceremonia que tendrá lugar durante la XXIII Conferencia Sanitaria Panamericana.

Anexo

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

CSP23/24 (Esp.)
grupo de trabajo del ANEXO
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



105a Reunión
Washington, D.C.
Junio 1990

Tema 3.3 del programa

CE105/20, ADD. I (Esp.)
27 junio 1990
ORIGINAL: ESPAÑOL

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1990

Informe del Jurado

El Jurado para la adjudicación del Premio OPS en Administración, 1990, estuvo constituido por el Dr. João José Candido da Silva (Brasil), el Dr. André Moineau (Canadá) y el Dr. Eduardo Lasalvia (Uruguay).

El Jurado se reunió el 27 de junio de 1990 y analizó los antecedentes de los ocho candidatos propuestos por siete Gobiernos Miembros, a saber:

<u>Nombre</u>	<u>País</u>
Sra. Carmen Bowen-Wright	Jamaica
Dr. Camilo Cabrera Polania	Colombia
Dr. Reinaldo Cabrera Polania	Colombia
Dr. Hugo Curotto Botto	Perú
Dr. Pedro A. de Armas H.	Venezuela
Dr. Juan Alberto Herrera Moro	México
Dr. Edgar Mohs	Costa Rica
Sra. Hetty Sarjeant	Trinidad y Tabago

El Jurado, por unanimidad, decidió otorgar el Premio al Dr. Pedro A. de Armas H., de Venezuela por su destacada labor en el área de administración de salud.

El Jurado del Premio propone a la consideración del Comité Ejecutivo el proyecto de resolución siguiente:

LA 105a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE105/20, ADD. I), y

Teniendo presente las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia Sanitaria Panamericana (1978) y la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 1990, al Dr. Pedro A. de Armas H., de Venezuela, por su destacada labor en el área de administración de salud.

2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE105/20, ADD. I) a la XXIII Conferencia Sanitaria Panamericana.